

Las solitudes de que remita un Excmo. de la Colección
General de Ordenes Expedidas para la mejor admini-
stracion, y recaudacion de los Puestos y Arrendamientos del Reyno
En que comunica no tener otro que el Embiado á la Junta
de estos efectos por haber venido de la Corte los determina-
dos para los Pueblos de esta Provincia. Con lo demas que

José de Arce
y Valdez
D. Juan de la Cruz

Amenos

Gonzalo Chamarero

Extraordin. Sabado 15 de Octubre
1771

Ex la V. N. y M. L. Cui?
de Murcia y Sala de las Casas de la Corte de

